

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**7918** ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria judicial del Juzgado Mercantil n.º 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 94/15-C, y NIG 50297 47 1 2015 0000175.

2. Carácter del concurso: Voluntario y ordinario.

3. Fecha de declaración: 25/02/2015.

4. Deudor en concurso: "Martínez Somalo, S.A.", CIF A50025071, con domicilio social en C/ Juan Carlos I, n.º 25, Mallen (Zaragoza).

5. Facultades de administración: Intervenidas.

6. No ha solicitado la liquidación.

7. Administración concursal: La sociedad "SIO2 Abogados y Economistas, S.L.P.", CIF B99329187.

Dirección postal: P.º Independencia, n.º 32, 3.º, Dcha., 5004 Zaragoza.

Dirección electrónica: [concursal@sio-2.es](mailto:concursal@sio-2.es)

Teléfono: 976224411.

8. Plazo de comunicación de créditos: Un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9. Personación: Por medio de Abogado y Procurador.

10. Publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 27 de febrero de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150008462-1